

Sitios de memoria en la Argentina, una reflexión

POR EMILIO CRENZEL

Investigador del CONICET y profesor de Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Es autor de los libros: *La historia política del Nunca Más: La memoria de las desapariciones en Argentina* (Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, traducido al inglés por Routledge, Nueva York, 2011); *Memorias enfrentadas: el voto a Bussi en Tucumán* (Universidad Nacional de Tucumán, 2001) y *El Tucumanazo* (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991 y segunda y tercera edición, Universidad Nacional de Tucumán, 1997 y 2014). Editó los libros, junto a Eugenia Allier: *The Struggles for Memory in Latin America: The Recent History of Political Violence* (Palgrave Macmillan, Nueva York, 2015 editado en español por la Universidad Nacional Autónoma de México, 2015) y *Los desaparecidos en la Argentina: Memorias, representaciones e ideas 1983-2008* (Buenos Aires, Biblos, 2010).

Hace cuarenta años se instauraba la última dictadura en la Argentina, que instituyó de manera sistemática la desaparición forzada de personas. Para encubrir este crimen, configuró un espacio novedoso de cautiverio, los Centros Clandestinos de Detención. Pese a prolongar las degradaciones y torturas perpetradas en la cárcel política, su carácter oculto e ilegal escindía a los cautivos del mundo exterior, limitaba la solidaridad y la denuncia y permitía el ejercicio sin límites del castigo y el asesinato.

Los principales centros clandestinos estuvieron emplazados en la trama urbana de las grandes ciudades y localizados, mayoritariamente, en dependencias militares o policiales. Algunos de ellos, como la Escuela de Mecánica de la Armada, fueron inspeccionados durante la dictadura, en 1979, por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que visitó el país tras recibir cientos de denuncias. Casi cincuenta fueron inspeccionados por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), conformada por el presidente constitucional Raúl Alfonsín tras asumir la presidencia en 1983, para investigar el destino de los desaparecidos. La CONADEP logró identificar en su informe *Nunca Más* casi 340 Centros Clandestinos de Detención. Lo hizo con la ayuda invaluable de los

sobrevivientes del cautiverio ilegal, quienes describieron, como lo harían luego en el Juicio a las Juntas, la topografía del horror, identificaron a sus responsables y rescataron del olvido a sus compañeros que permanecen, aún, desaparecidos. La espacialidad permitía elaborar la verdad y oficiaba de prueba jurídica.

En esos tiempos, "Somos la vida" era una de las consignas centrales del alfonsinismo que, enarbolando la "teoría de los dos demonios", se proponía como alternativa a los "partidarios de la muerte", la guerrilla y la represión ilegal. La democracia se situaba, así, al margen de la historia de violencia, olvidando que los crímenes de Estado no comenzaron el 24 de marzo de 1976. Esta deshistorización de la muerte política se complementaba con la despolitización de la identidad de los desaparecidos, cuyas militancias eran omitidas, y la obliteración de las responsabilidades de las corporaciones económicas, religiosas, las burocracias sindicales y políticas.

Diez años después, el escenario político era otro. Los indultos decretados por el presidente Carlos Menem habían aparentemente clausurado el escenario judicial. En ese contexto, la memoria y su transmisión alcanzaron, para diversos actores, una estatura inédita, independiente de la meta punitiva. ▶



► Un intenso movimiento social, en el que resaltaba el activismo de los organismos de derechos humanos y que comprometía a artistas, intelectuales y militantes políticos de los años sesenta y setenta, comenzó a producir una serie de iniciativas originales. Primero en la Universidad Nacional de La Plata y, luego, en otras universidades, colegios, sindicatos y organizaciones barriales se constituyeron "Comisiones por la memoria" para reconstruir las biografías de los desaparecidos. En una de estas reuniones, se formó H.I.J.O.S. y, en otra, surgió la idea de erigir un monumento a las "víctimas del terrorismo de Estado".

Desde entonces se multiplicaron los esfuerzos, en general en ciudades gobernadas por partidos o alianzas en las que participaban exmilitantes políticos de la izquierda peronista y socialista por crear, en palabras de Pierre Nora, "lugares de memoria" para transmitir lo sucedido a las nuevas generaciones. Se erigieron "parques de la memoria", como el localizado frente al Río de la Plata; monumentos, como el dedicado a las "víctimas del terrorismo de Estado" ubicado en dicho parque; "Museos de la Memoria" ubicados en Rosario, donde estuvo el Comando del II Cuerpo de Ejército, o en Córdoba, en la otrora sede del Departamento de Informaciones de la policía provincial; se colocaron baldosas, árboles y placas en lugares donde fueron secuestrados o asesinados los militantes; se renombraron plazas y escuelas -como la Municipal de Enseñanza Media número 7 del Distrito Escolar 9- con el nombre de desaparecidos emblemáticos como María Claudia Falcone, víctima de la "Noche de los Lápices" y se nombraron calles, como el Boulevard Azucena Villaflor ubicado en el barrio porteño de Puerto Madero, en homenaje a una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo. Es decir, los "lugares de la memoria" abarcaron sitios donde ocurrieron hechos represivos pero, a diferencia de los años ochenta, trascendieron esa frontera. Combinaron acciones impulsadas por actores de la sociedad civil, pero también en asociación con el Estado. En esos años, el movimiento de derechos humanos no sólo creó lugares de memoria, impidió su negación como el "monumento a la reconciliación nacional" que Menem pretendía edificar en la ESMA.

A partir de 2003, los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner reabrieron juicios penales clausurados por las leyes de impunidad e impulsaron la creación de sitios de memoria -como el ubicado en la ex Escuela de Mecánica de la Armada.

Las políticas públicas, impulsadas desde el gobierno, produjeron la estatalización de los sentidos sobre lo acontecido gestados por el movimiento de derechos humanos en la década del noventa del siglo pasado. Asociaron al "terrorismo de Estado" con la imposición de un plan económico excluyente, recuperaron de manera

LOS SITIOS DE MEMORIA PRESENTAN PERFILES POLÍTICOS Y ESTÉTICOS DISÍMILES QUE PONEN EN EVIDENCIA LA EXISTENCIA DE DIVERSAS POLÍTICAS DE LA MEMORIA, AUN AL INTERIOR DEL NOSOTROS QUE REPUDIA EL EXTERMINIO.

LA HISTORIA DE LOS SITIOS DE MEMORIA EXPRESA LAS LUCHAS POLÍTICAS POR LA MEMORIA.

genérica la militancia de los desaparecidos y señalaron ciertas responsabilidades corporativas en el exterminio. Esta estatalización fue acompañada por la incorporación de dirigentes del movimiento a la gestión oficial en el área de derechos humanos y en los sitios de memoria.

Pese a este proceso, los sitios de memoria presentan perfiles políticos y estéticos disímiles que ponen en evidencia la existencia de diversas políticas de la memoria, aun al interior del nosotros que repudia el exterminio. El visitante de los museos de la memoria de Rosario o Córdoba encontrará que sus narrativas, elaboradas por académicos dedicados a investigar la memoria social y la historia reciente, evitan convertirlos en receptores pasivos de relatos canonizados y promueven la reflexión crítica de las responsabilidades sociales.

Los sitios, ahora, son centralmente herramientas de la pedagogía de la memoria. Miles de personas los visitan cada año, entre ellos alumnos y estudiantes. Por ello, el debate sobre su contenido debe abrirse. Entre la variedad de tópicos hay una idea, en especial, sobre la que quiero detenerme. Se ha instalado un sentido común que insiste, una y otra vez, en la necesidad de "resignificar" los centros clandestinos "recuperados" y en convertir estos "lugares de muerte" en "lugares de vida". A mi juicio, estas ideas tienen delicadas consecuencias políticas.

Por una parte, "recuperar" alude a algo que se imagina que alguna vez fue propio. Remite a una particular concepción de la relación entre el pueblo y las Fuerzas Armadas y policiales ajena a la representación que, de ellas, tienen los movimientos emancipadores. "Recuperar su

verdadera esencia" supone desconocer la naturaleza histórica concreta de la mayoría, sino de todas, las principales dependencias que oficiaron de centros clandestinos. Desliza una idea de purificación, casi religiosa. Ello se manifiesta en la búsqueda afanosa de conformar a estos sitios como centros culturales con el argumento de que con ello se desafía la apuesta de los perpetradores de negar la vida. El intento de depurar de muerte los sitios desplaza los crímenes dictatoriales de la historia, de la política, al enajenarlos de la vida institucional del país. La muerte, inherente en este caso a la vida política argentina, como hiciera notar Philippe Ariès, sufre su interdicción. Esta operación nos permite situarnos, como nos proponía el discurso oficial en los albores de la democracia, en el bando de la vida. Des-responsabilizarnos de la muerte.

La muerte política y la desaparición, como figura criminal emblemática, fueron parte de la vida en la Argentina de la década del setenta, no ocurrieron al margen de las relaciones sociales y de las prácticas de los actores. La interrogación que abren las experiencias límite, de violencia extrema, es justamente ésa. Los crímenes ocurrieron, en buena medida, en los hoy sitios de memoria. La contigüidad de la ESMA y las multitudes festejando el triunfo en el Mundial de 1978 o la presencia, dentro del predio del Hospital Posadas, de un Centro Clandestino son indicadores extremos, pero elocuentes de la manifestación, diversa, de la vida. Sería equivocado suponer que en las multitudes se expresaba la vida y en la ESMA sólo su negación. Pensar en términos dicotómicos y binarios la relación entre la vida y la muerte impide entender el exterminio argentino, la relación de esta sociedad con la masacre y la relación de la vida con la muerte.

Por ello, no se trata de que estos sitios sean sólo espacios de recogimiento y duelo. Aunque asumirlo serviría para dimensionar la magnitud del exterminio y no banalizarlo. Deben propiciar la reflexión política y ética sobre la historia que conjugan. La precondition de ello es inscribir la muerte y la desaparición en el decurso de la vida política argentina. Interrogar la historia que los constituyó, dar cuenta de los compromisos de sus víctimas y de los perpetradores y de las responsabilidades sociales que los hicieron posibles. En síntesis, que los centros clandestinos de detención, claves del sistema de desaparición, sean hoy sitios de memoria habla de la derrota simbólica y política de la voluntad de olvido e impunidad de la dictadura. La historia de los sitios de memoria expresa las luchas políticas por la memoria. Por ello, entrañan el desafío de construir en ellos relatos para responder aquellas preguntas inquietantes que formulara Arendt: ¿qué sucedió? ¿Por qué sucedió? Y ¿cómo pudo suceder? Porque, de lo contrario, si ignoramos las respuestas, ¿cómo sería posible, siquiera, imaginar el Nunca Más? •